



Radicado: 2018-00463-00 (R. I. 15835)
Demandante: GONZALO PINZON PEREZ
Demandada: ANA ROCIO SALAMANCA MELO
Proceso: UNION MARITAL

San José de Cúcuta, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Con el objeto de continuar con el trámite del presente proceso, atendiendo a que se encuentran recepcionados los testimonios solicitados por las partes, se dispone señalar como fecha para la realización de la audiencia de alegaciones y fallo el próximo veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 09:00 a. m.

Requerir a los interesados para que cinco (5) días anteriores a la audiencia, la parte demandada aporte copia de las querellas instauradas en contra de la señora FABIANA CORDOBA MURALLAS en la Comisaría de la Libertad y a esta última nombrada aporte certificación de COOMEVA que contenga su núcleo familiar y demás aspectos dialogados en audiencia anterior. Por secretaría reitérense los oficios a dichas entidades.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ